

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE ABRIL DE 2021 (BOE 23 DE ABRIL), PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA UNED (CTU) GRUPO II, NIVEL B.

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de las Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, **el 21 de marzo de 2023, a las 12,30 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de la UNED**, situada en la calle Juan del Rosal, 14, 28040 Madrid.

El día de celebración del ejercicio los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte

Madrid, 6 de febrero de 2023

La Secretaria del Tribunal. - M^a Gloria Coello Arroyo

